ASCENDANT EXPLORATION S.A. **ASCENDEX**

Ouito, 9 de Febrero de 1999

MAR

Señor Don Dana Jurika Thomas Ciudad. - ·

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ASCENDANT EXPLORATION S.A. "ASCENDEX", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía, funciones que las desempeñará por el período estatutario de 2 año(s) contado(s) a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, o hasta que la Junta General de Accionistas proceda a efectuar un nuevo nombramiento.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en los Estatutos Sociales, contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado el 7 de enero de 1999 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de sebrero de 1999.

Le deseo éxito en sus funciones.

Malio Alejandro Flo

Mintaghente.

SECRETARIO AD-110C

Con esta fecha, 9 de sebrero de 1999, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Dana Jurika Phomas # Pasap.

Certifico que la firma precedente es la que usa el señor Dana Jurika Thomas, en todos sus

actos y contratos.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la facultad consignada en el Art.
1ro. del Decreto No. 2386 publicado en el
Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que
amplio el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO
que la copia que antecede, es torral

Mario \lefan(lro\)∫or SECRETARIO AD-HOC

de Diciembre 159

Con esta techa queda inscrito el presente documento bajo el Nº 5 7 3 del Registro de Nombramientos Torno 130

Quito, a Soo Fel de 199 9

REGISTES MERCONTIL



RAZON. - NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO. - De acuerdo con la facultad consignada en el Artículo primero del Decreto Supremo Número 2.386 publicado en el Registro Oficial Número 564 del 12 de abril de 1.978, que amplió el Articulo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la presente de UNA (01) foja que antecede, es igual al original que fue presentado ante el suscrito.- Quito febrero de mil novecientos noventa y nueve. - Firmado) DR. REMIGIO POVEDA V.- EL NOTARIO.- HAY UN SELLO. RAZON DE PROTOCOLIZACION.-A petición del Estudio Jurídico -Bustamante y Bustamante, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas del año en curso, de la Notaría Décimo Séptima del cantón, actualmente a mi cargo, el NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑIA ASCENDANT EXPLORATION S.A. ASDENDEX a favor del señor DANA JURIKA THOMAS. antecede en UNA (01) foja útil.- Quito a, diez de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-REMIGIO POVEDA V.- EL NOTARIO.- HAY UN SELLO.-

Se protocolizó en el Registro de escrituras públicas a mi cargo, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA. debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su protocolización.— Notaria 17m2

DR. RETIGITO POVEDA VARGA

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTO

Dr. Remajo Fore at a